

Papel de la supervisión pedagógica en los docentes angolanos: una propuesta de actividades metodológicas como un reto a la calidad educacional

MARÍA DE LOURDES BRAVO ESTÉVEZ
Universidad de Cienfuegos. Cuba

ANTÓNIO ZINGA
MARIA SOFIA PAULO
NATÁLIA ERNESTO SOUSA TATI
VASCO GUIMARÃES AMBRÍZIO
Pólo Universitário Do Kuanza Sul. Angola.

1. Introducción

El sistema de educación, en la República de Angola, está caracterizado por dos problemas fundamentales: el acceso y la calidad, imponiendo así la necesidad de implementar medidas para transformar tal situación. Para alcanzar un proceso con las características citadas se requiere de una superación y recalificación para elevar el nivel científico – pedagógico del docente en ejercicio, titulado o no titulado. Una vía para este fin es la supervisión pedagógica.

La supervisión pedagógica, como forma de ‘enseñar’ al maestro a reflexionar sobre su práctica, lo habitúa a mirar para aquello que hace en la sala de aula, a fin de buscar sus experiencias, transformando su actuación, desarrollando y mejorando en calidad aquello que hace en la perspectiva de lo que es siempre posible, hacer más y mejor.

Es de destacar que las modernas concepciones de supervisión pedagógica alejan al supervisor del limitado papel de ‘fiscal’ y lo colocan en la posición de un formador que ayuda a los docentes con quien trabaja, creando ambientes innovadores con calidad, que ellos deben explorar (discentes y docentes) en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Teniendo en cuenta el número de docentes con limitada preparación pedagógica en la provincia de Kuanza-Sul y atendiendo a los desafíos de la reforma educativa en Angola, en busca de mejoras en la calidad de la enseñanza, se llegó a la urgente necesidad de elevar de forma continua el nivel científico – pedagógico de los docentes a través de la supervisión pedagógica como una de las vías que tiene este objetivo.

De la situación anterior se deriva el siguiente problema: ¿cómo contribuir al desarrollo de la supervisión pedagógica en el trabajo docente de los maestros?

Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação

ISSN: 1681-5653

n.º 56/1 – 15/07/11

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU)

Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI-CAEU)

Esta investigación tiene como objeto la supervisión pedagógica de los maestros de la provincia de Kuanza-Sul, y como campo de acción los procedimientos para la supervisión pedagógica de los maestros de la Escuela Primaria Augusto Ngangula, del municipio de Porto- Amboim de la provincia de Kuanza-Sul.

Con relación a los cuestionamientos presentados, se identifica como idea a defender: la elaboración de un plan de actividades metodológicas con incidencia en el trabajo docente de los maestros, que pueda contribuir significativamente al desarrollo de la supervisión pedagógica en la calidad de la educación.

La significación práctica está dada porque la propuesta de actividades metodológicas se convertirá en un instrumento metodológico para la supervisión pedagógica que permitirá a los:

- Supervisores pedagógicos: enseñar a enseñar y demostrar a los maestros como enfrentar sus trabajos con los alumnos.
- Maestros: elevar de manera positiva su superación científico – teórica y pedagógica.
- Alumnos: recibir una enseñanza de mejor calidad, lo que influirá en un aprendizaje significativo.

La novedad científica se declara en que el plan de actividades metodológicas potenciará el trabajo de los supervisores pedagógicos con mayor calidad, lo que influenciará en el trabajo de los maestros y el aprendizaje de los alumnos, de forma que incidirá en el mejor funcionamiento de la escuela en general.

Se utilizaron los métodos de investigación de acuerdo con los diferentes niveles, tales como:

- Métodos teóricos: analítico – sintético e inductivo – deductivo en el estudio de las principales partes teóricas de la supervisión pedagógica en la bibliografía consultada, que permitieron integrar las relaciones entre los principales conceptos del trabajo, así como la interpretación de los datos recogidos en los instrumentos. El histórico – lógico para la presentación del surgimiento y evolución de la supervisión pedagógica en la arena internacional y nacional. La modelación para estructurar los instrumentos que facilitaron la recogida de datos sobre la supervisión pedagógica y la elaboración del plan de actividades metodológicas para la supervisión pedagógica.
- Métodos empíricos: la revisión de documentos escolares (administrativos y pedagógicos) para determinar las necesidades de supervisión pedagógica. La entrevista para recoger criterios de directores y supervisores pedagógicos sobre el papel de la supervisión pedagógica en la escuela. La observación para constatar el nivel del desempeño de los maestros y el cumplimiento de las tareas dejadas por la supervisión pedagógica.
- Método estadístico - matemático: para el procesamiento de las informaciones recogidas por los diferentes instrumentos. Se aplicaron técnicas de análisis descriptivo, como el cálculo porcentual, frecuencias y gráficos.

Este trabajo contribuirá a reflexionar sobre el papel de la supervisión pedagógica en la escuela primaria, con valoraciones positivas para el desempeño de los docentes.

2. Desarrollo

Los orígenes de la supervisión, según Ballesteros (Caseiro, 2007), aparecen en los primeros modelos de las organizaciones educativas de la antigüedad. Así nos habla de chinos que habían nombrado empleados estatales con el objetivo de controlar el rendimiento de los maestros. También sucedía igual en India, Egipto y Grecia. Pero pasado el tiempo surgen encargados de velar por la buena marcha de las escuelas.

Desaparecidas al final del siglo V las estructuras de las escuelas romanas, en las Iglesias se empiezan a fundar escuelas, donde los obispos, responsables del nivel moral e intelectual de sus colaboradores, se preocuparon de velar por la enseñanza que estos recibían y establecían así el control. Esta influencia de la Iglesia en la educación estuvo de manera preponderante durante los siglos X a XIV, aunque en algunos países, como Alemania, llegó hasta el final del siglo XIX, incluso hasta el propio siglo XX, como en Suecia.

Paralelamente al control eclesiástico, en los siglos XIII y XIV comienza la intervención del poder civil. Al no existir grandes estados las disposiciones eran para territorios pequeños. La situación es semejante en todos los países, sufriendo un tipo de evolución parecida, que se consolida con la transición de los siglos XVIII y XIX, donde jugaron un papel importante en el plano político, la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, considerándose históricamente este último suceso como el momento que define el inicio de la responsabilidad en la educación por parte del estado, como un bien que se debe administrar equitativamente para todos los ciudadanos.

La supervisión, en los días actuales, es mucho más amplia y extensa que antes, esto se debe fundamentalmente al desarrollo del propio concepto y naturaleza de la educación, su relación con la sociedad y el movimiento científico que se genera, siendo más objetiva y experimental en sus métodos y convirtiéndose, cada vez más en una empresa cooperativa y de cooperación. Un clásico del estudio de la supervisión, Kimball Wiles (Caseiro, 2007) defiende la idea de que, sin abandonar sus funciones, la supervisión debe convertirse en factor de calidad, pasar de la fase de la supervisión fiscalizadora, e incluso de la llamada supervisión constructiva o democrática, hasta alcanzar la fase de la supervisión creativa, que pone el acento en el desarrollo del talento creador del docente, centra su preocupación en el estímulo y la promoción de las potencialidades de los educadores sin dejar de controlar y evaluar la actividad educativa.

El campo del que se ocupa la supervisión en un sistema escolar, establece relaciones formales para su control, orientación, guía y evolución. La supervisión no solo se empeña en conocer el sistema escolar, sino también en programar como transformarlo y perfeccionarlo. La supervisión estudia como fenómeno social qué se consigue fundamentalmente en el sistema escolar. Estas actividades condicionan las funciones básicas de la supervisión: de control, de asesoramiento, de evaluación y de mediación.

La supervisión es un proceso constante en las escuelas, que pasa por diferentes momentos: pre – observación (visita diagnóstica o inicial de la escuela), observación (visitas sistemáticas a la escuela para constatar situaciones y ayudar a encontrar soluciones a los problemas encontrados durante un período determinado) y pos – observación (la recogida de datos, la realización de ponderaciones, el establecimiento de juicios de valor y la toma de decisiones).

Existen diferentes tipos de supervisión pedagógica (Guía do Supervisor Pedagógico, 2007), aquí se citan seguidamente los principales:

- Supervisión pedagógica orientada a la actividad: consiste básicamente en dar asesoría, corregir, dar retroalimentación positiva, ayudar al maestro a interpretar de forma crítica su sentido de actuación.
- Supervisión pedagógica orientada al alumno: el supervisor percibe el contexto de las actividades que realizan los alumnos sobre la orientación del maestro, constata la experiencia de aprendizaje, formas de interacción y relaciones mutuas entre alumnos – maestro.
- Supervisión pedagógica orientada al docente: el supervisor demuestra su papel a través de demostraciones e interacciones con el maestro; dispone las estrategias, lo sensibiliza en su forma de ser y de trabajar. Es importante que el supervisor no imponga recetas y exigencias, debe, en primera instancia, dejar trabajar al maestro de forma independiente. El papel del supervisor debe consistir en aconsejar y ayudar al docente a comprender los aspectos que pueden producir efectos positivos en los aprendizajes de los alumnos o el alcance de los resultados.

De la misma forma que hay distintos tipos de supervisión pedagógica también son clasificadas las visitas de la supervisión pedagógica (Guía do Supervisor Pedagógico, 2007) de la siguiente manera:

- Visitas habituales:
 - ✓ Inicial o diagnóstica: se realiza en el inicio del año lectivo y tiene como esencia hacer la pre-observación, lograr una visión global de la escuela y la familiarización con el contexto escolar.
 - ✓ Ordinaria o sistemática: se realiza siempre que sea necesario, de forma sistemática y de improviso. Tiene como finalidad la verificación y consecuente trayecto de la escuela y la introducción de mejoras en la actuación del maestro.
 - ✓ Consolidación / evaluación: se realiza en el fin de un período establecido. Se destina a verificar los resultados en el término de un plazo dado; constatación de las mejoras con base en las recomendaciones dejadas a la escuela o al maestro.
- Visita accidental / extraordinaria: se realiza en cualquier momento del año lectivo. Tiene como finalidad la averiguación de circunstancias de un incidente crítico ocurrido, prever ocurrencias de riesgo, o sea, ayudar a la escuela en la solución inmediata de un problema. Puede ser también para la constatación de innovaciones, como es el caso de un proyecto educativo u otra iniciativa llevada a cabo por la escuela o por un maestro.

El supervisor pedagógico debe presentar un conjunto de características en tres dominios principales expuestos por Alarcão (1996) que son:

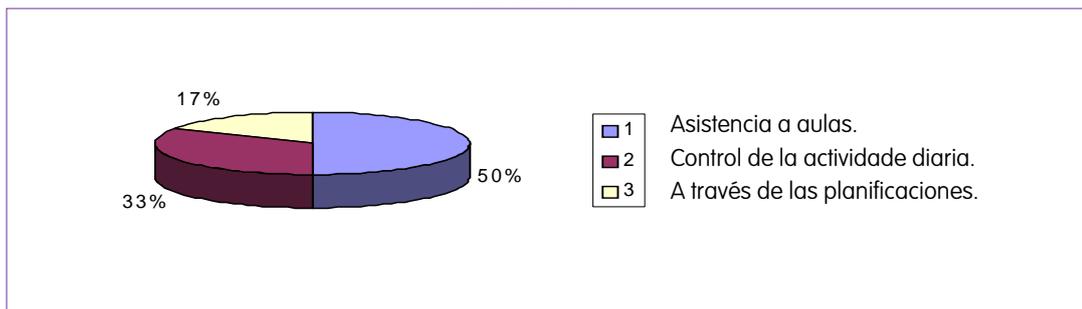
- En el dominio de las actitudes debe ser: consciente de la realidad social y del contexto escolar, preparado para formar y practicar valores éticos y morales en su actuación, capaz de criticar y auto-criticarse en el desempeño profesional y conocedor de las características psicológicas de los alumnos para una actuación más coherente ajustada a su desarrollo.
- En el dominio de los conocimientos: de las ciencias de la educación, los principales documentos orientadores de la enseñanza, del arte de enseñar, de los recursos existentes, disponibles y necesarios y de las estrategias y técnicas usadas en la enseñanza.

- En el dominio de las capacidades: conocedor de las indicaciones didácticas y corrientes pedagógicas que orientan el currículo, plan de estudio, programas y manuales. Capaz de diagnosticar y detectar las necesidades de los maestros en los dominios científicos y metodológicos, tener conocimientos y experiencias de trabajo pedagógico y metodológico en la enseñanza, facilitador, orientador, consejero y guía de los aprendizajes. Tener visión de los cambios educativos, incluyendo su papel de mediador de los aprendizajes entre el maestro y los alumnos, nuevas estrategias de intervención, habilidoso en la utilización de métodos y procedimientos que proporcionen formación y autoformación al maestro y consecuentemente a la adquisición de conocimientos significativos a los alumnos. Persistente y dinámico en la comunicación, capacidad de observación de realidades concretas y poseer habilidades en la adaptación a situaciones imprevistas.

Como una forma de fundamentar la propuesta que se presenta en este trabajo se realizó un diagnóstico de la situación problémica y de necesidades. Para ello la población estuvo formada por 12 miembros de la dirección, 10 supervisores pedagógicos y 109 maestros de las dos escuelas de referencia en el municipio de Porto-Amboim, República de Angola. Se seleccionó este municipio por su representatividad en la necesidad que existe de superación metodológica de los maestros, pese a los nuevos desafíos de la reforma curricular. Se utilizó muestreo por conglomerado considerando las dos escuelas primarias de referencia del municipio, de ellas se tomó el 50% como muestra. El conglomerado elegido es la Escuela Primaria Augusto Ngangula que se seleccionó por un muestreo intencional, para un tamaño de 64 unidades de estudio que representa aproximadamente el 50% de la población.

En la entrevista dirigida a los miembros de la Dirección se constató que la mayoría opinan que los supervisores pedagógicos realizan la evaluación del desempeño desde la asistencia a las clases y solo el 33% por el control de la actividad diaria y los demás a través de las planificaciones, cuando estos dos últimos parámetros son los que más se deben utilizar en la evaluación del desempeño de los docentes para desarrollar una evaluación continua. El criterio anterior coincide con los utilizados por los miembros de Dirección como supervisores pedagógicos para la evaluación de los docentes. (Ver gráfico 1)

GRÁFICO 1



Se verificó que la mayor parte de los entrevistados resaltan que el verdadero momento de evaluación del docente es al finalizar de cada año lectivo, porque posibilita ver de forma general los aspectos que pueden ser mejorados en las actividades de los mismos. Más allá de la evaluación hecha al final de cada año, es importante aplicar las evaluaciones por períodos que permite tomar decisiones de forma sistemática para corregir las dificultades en el momento oportuno.

Sobre los procedimientos utilizados por los miembros de la Dirección como supervisores, para ayudar a los docentes pedagógicamente, se constató que el 80% lo hace en los seminarios de capacitación,

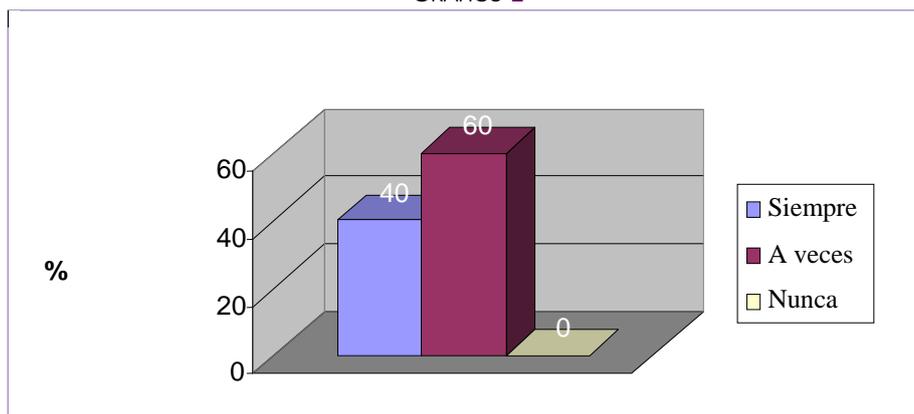
y no solo en los encuentros metodológicos, que anotaron en menor escala porcentual, lo que evidencia la necesidad de un plan de actividades metodológicas para la supervisión pedagógica.

Sobre la entrevista dirigida a los supervisores pedagógicos se verificó que la mayoría planifican sus acciones a desarrollar, sin embargo, el 20% considera que la planificación no es hecha regularmente, que se hace de forma espontánea, lo que puede afectar la calidad del proceso de la supervisión.

La mayor parte de los supervisores confirman que la supervisión influye positivamente en el trabajo docente. En este análisis debe valorarse que la supervisión pedagógica constituye un punto de equilibrio entre los aspectos metodológicos y el conocimiento general del docente y de los miembros de dirección de la escuela, para compartir, concebir y promover innovaciones en conjunto para mejoras en la enseñanza y el aprendizaje.

Se constató por la entrevista a los supervisores, que la mayor parte de los maestros solo a veces son receptivos a las sugerencias dejadas por los supervisores pedagógicos, lo que provoca que no se realicen cambios en las estrategias metodológicas aplicadas en la actividad diaria del maestro y por consecuencia, la obtención de bajo rendimiento escolar en los alumnos. (Ver gráfico 2)

GRÁFICO 2



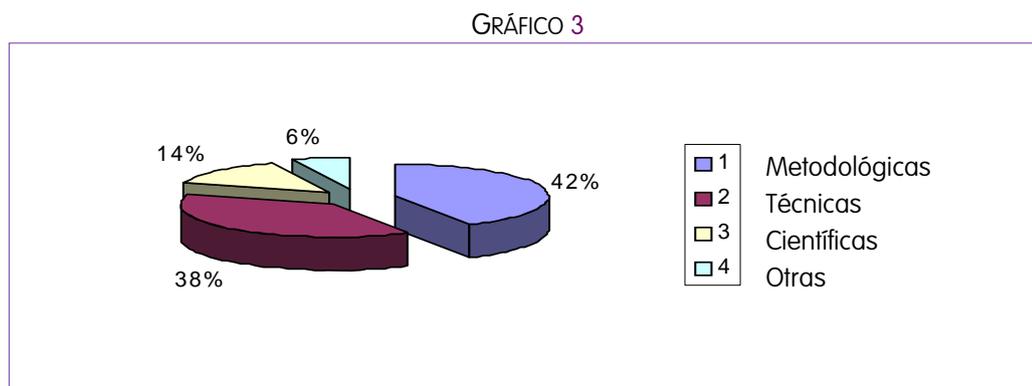
Los supervisores pedagógicos evalúan las cualidades personales que deben tener ellos para su función como: flexibles y comprensibles (40%), ejemplares (40%), tener equilibrio y confianza (20%), Sobre la capacidad creativa del supervisor pedagógico, el 60% contesta que debe tener una visión amplia y el 40% alega tener la capacidad de una visión futurista.

Sobre el papel que desempeña la supervisión pedagógica en el trabajo docente, contestan los supervisores que es detectar las dificultades y ayudar a mejorar las mismas, a orientar y de facilitador y comunicador. Se observa un equilibrio de habilidades y actitudes tanto en detectar dificultades como ayudar y orientar a los docentes, facilitando así armonía en el trabajo realizado.

Las opiniones de los maestros en la entrevista, sobre si los supervisores han dado clases modelos con la presencia de todos los maestros, considera la mayor parte que dan clases modelos. Sin embargo, hay un 25% de maestros que las evalúa de regular, lo que indica que el trabajo del supervisor pedagógico debe perfeccionarse cada vez más en el sentido de mejorar las estrategias en el trabajo metodológico con los maestros. Una posibilidad en este sentido son las actividades metodológicas que propone este trabajo.

Los maestros consideran que, a veces no hay correspondencia entre los objetivos y los métodos seleccionados por el supervisor pedagógico con el asunto planificado en su clase, lo que indica que el supervisor pedagógico, en su papel de modelo ante los maestros, debe perfeccionar y actualizar sus técnicas de clases modelos.

Se constató que la mayor necesidad de supervisión pedagógica de los maestros es la metodológica, necesidad ésta que no fue declarada explícitamente por los supervisores pedagógicos, sin embargo, no se puede trabajar metodológicamente sin tener conocimientos científicos y sobre las técnicas, pues forman una unidad de trabajo que eleva la calidad de la ejecución de sus tareas y consecuentemente, de la enseñanza. (Ver gráfico 3)



Las observaciones realizadas a la supervisión pedagógica fueron hechas a 6 grupos de maestros distribuidos en clases de iniciación y de 1ª a 5ª clases. Verificándose que las competencias del supervisor pedagógico influye en el trabajo del docente de forma eficiente, por el hecho de compartir ideas e innovaciones en aspectos metodológicos y pedagógicos de la actividad de los docentes.

Por las necesidades anteriormente detectadas, se hace necesaria una propuesta de actividades metodológicas de la supervisión pedagógica que a continuación se presenta, partiendo de que el trabajo metodológico es uno de los objetivos fundamentales de la supervisión pedagógica y que constituye la vía principal en la preparación de los maestros para alcanzar y concretar de forma integral el sistema de influencias que ejerce en la formación de los alumnos para dar cumplimiento a las directrices principales del trabajo educacional. Por lo que es un trabajo planificado y dinámico (no espontáneo) y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

En correspondencia con los fundamentos y algoritmo del trabajo metodológico, así como de las tareas pedagógicas del supervisor pedagógico, se propone el siguiente plan de actividades metodológicas:

1. Identificación o diagnóstico del problema.

Esta actividad se desarrolla por el supervisor pedagógico desde el encuentro con los miembros de dirección hasta la observación de clases y análisis de documentos. En función de los problemas identificados el supervisor pedagógico elabora su plan de trabajo metodológico.

2. Participación en la planificación de las actividades didácticas con los maestros.

El supervisor participa en las reuniones de planificación metodológica con los maestros que pretende revisar, donde el supervisor se actualiza sobre las temas a ser impartidos en la visita, además, la estructura de la clase en función de los objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación, para compartir y ayudar pedagógicamente a los maestros.

3. Asistencia a las clases por el supervisor pedagógico con una ficha de observación y posteriormente en el fin de la clase se conversa con el maestro y se hace:

- ✓ Ponderación y modificación.
- ✓ Hipótesis y sugerencias.
- ✓ Nueva planificación.

El supervisor pedagógico, en correspondencia con el diagnóstico y la ejecución de la actividad didáctica con el maestro, asiste a la clase (puede estar acompañado por el director o subdirector de la escuela) con una ficha de observación anticipadamente elaborada. En esta clase, el supervisor debe tener en cuenta las recomendaciones dejadas en la visita anterior para evaluar su cumplimiento. Después de la visita, el supervisor conversa y ayuda el maestro a reflexionar sobre los puntos positivos y negativos desde su propia clase hasta sacar las hipótesis y sugerencias que aportarán a modificar las anomalías constatadas y se hace la nueva planificación para realizar la clase demostrativa.

4. Realización de la clase demostrativa por el supervisor frente a los alumnos y el resto de los maestros, luego se hace:

- ✓ Ponderación y modificación.
- ✓ Hipótesis y sugerencias.

El supervisor da la clase y el maestro, con el cual se está trabajando, asiste a la clase dada por el supervisor, denominada clase demostrativa. Se propone realizar este tipo de clase siempre que sea posible y no solo cuando el supervisor identifica que el maestro no está capacitado para desarrollar una clase con las características exigidas, pues esta clase es importante para todos los maestros porque constituye un modelo a seguir.

Al finalizar esta clase el maestro también tiene el derecho de reflexionar, modificar, dar hipótesis y sugerencias junto al supervisor.

5. Encuentro de tratamiento metodológico.

Los encuentros deben ser realizados quincenal o mensualmente de acuerdo con el plan de la escuela y del supervisor pedagógico. El supervisor debe utilizar el diálogo para permitir una discusión dirigida donde la colaboración de cada participante (supervisores, maestros, miembros de la dirección de la escuela) es válida y el espíritu de equipo es predominante. En estos encuentros se analizan documentos normativos, clases observadas, programas y los planes de clases elaborados con base en:

- a) Diagnóstico o identificación de los problemas encontrados en el período de la visita:
 - ✓ Dificultades de los aprendizajes de los alumnos.
 - ✓ Efectividad del trabajo metodológico.
 - ✓ Perfeccionamiento del proceso de enseñanza.
 - ✓ Planificación del trabajo independiente de los alumnos.

- ✓ Planificación y organización de la evolución de los aprendizajes.
- ✓ Análisis de los resultados de las evaluaciones.
- ✓ Elaboración de las marchas de las lecciones.
- ✓ Análisis de los resultados de las visitas y otras forma de supervisión utilizada.

b) Clase de demostración.

La organización de la clase de demostración es el medio más seguro para crear hábitos y habilidades en la práctica diaria del maestro. El supervisor dispone y da una clase en un departamento escogido y todos los maestros visitados de la clase asisten. A continuación se escribe el orden de esas actividades:

- ✓ Planificación de la clase por el supervisor.
- ✓ Demostración de la clase por el supervisor.
- ✓ Ponderación, análisis, hipótesis, sugerencias y modificación.
- ✓ Planificación de una clase por el supervisor junto con todos los maestros que supervisó durante las visitas.
- ✓ Demostración de la clase por el maestro 'más diestro' seleccionado.
- ✓ Ponderación, análisis, hipótesis, sugerencias y modificación.
- ✓ Planificación de una clase por el supervisor junto con todos los maestros a los que le realizó la visita.
- ✓ Demostración de la clase por el maestro 'menos diestro' seleccionado.
- ✓ Ponderación, análisis, hipótesis, sugerencias y modificación.

Además pueden planificarse actividades como la que se presenta la continuación.

c) Organización del Grupo de Inter - Aprendizajes (GIA).

El Grupo de Inter - Aprendizaje debe ser formado por los maestros de la misma clase que se encuentran en la misma área geográfica donde el coordinador de la clase es el supervisor. Las reuniones pueden ser hechas independientemente de la disponibilidad de los maestros o supervisor pedagógico (semanal, quincenal, mensual o cuando haya necesidades puntuales). Deben ser debatidos en los encuentros del Grupo de Inter - Aprendizajes (GIA) aspectos como:

- ✓ Formación permanente (análisis de documentos pedagógicos adquiridos durante seminarios cursos pedagógicos etc.).
- ✓ Dosificación del tiempo de la unidad.
- ✓ Determinación de los elementos básicos de los contenidos y tratamiento en cada clase.
- ✓ Prever las actividades para dar respuesta a los objetivos.
- ✓ Organización de los contenidos de forma sistemática.
- ✓ Seleccionar los métodos fundamentales a implementar.
- ✓ Seleccionar los medios de enseñanza a ser utilizadas en cada contenido.
- ✓ Orientar las actividades para el trabajo individual de los alumnos.
- ✓ Control de las evaluaciones (que instrumentos de evaluación pueden ser utilizados en cada clase y actividades).

La supervisión pedagógica juega un papel fundamental por ser un factor de superación permanente en la actividad práctica diaria del maestro que, por consiguiente, permite el mejoramiento de la calidad educativa.

3. Conclusiones

Analizados e interpretados los resultados, y de acuerdo con las teorías presentadas se arriba a las siguientes conclusiones:

- Hay necesidad de un plan de actividades metodológicas de la supervisión pedagógica con incidencia en el trabajo docente de los maestros por la calidad de la educación.
- Los supervisores pedagógicos tienen niveles y cualidades que les permiten realizar la supervisión en la escuela, sin embargo el pobre acompañamiento de estos a los maestros ha causado la débil aplicación de las metodologías en sus tareas diarias. Además, los miembros de Dirección poseen capacidades psicopedagógicas, pero necesitan de una formación de supervisión pedagógica.
- Los factores de influencia de la supervisión pedagógica en el trabajo docente están dados en compartir, concebir y promover innovaciones metodológicas en conjunto con los maestros elevando la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Las actividades del plan propuesto deben ser estructuradas a partir de la preparación de los supervisores pedagógicos con el objetivo de ser dotados de técnicas capaces de ayudar a los maestros y aumentar el nivel de conocimiento en el desempeño de las tareas con calidad.

4. Sugerencias

- Incluir en los cursos de capacitación de supervisión pedagógica a los Directores, Subdirectores de escuela y coordinadores de clase.
- Estudiar la posible aplicación del plan de actividades metodológicas en la escuela objeto de estudio y otras con características semejantes.

Bibliografía

- ALARCÃO, Isabel. (2003) Contributos de supervisão pedagógica para a construção reflexiva do conhecimento profissional dos professores. In: Professores Reflexivos em uma Escola Reflexiva, 2ª ed. São Paulo: Cortez.
- AZANHA, José Mário Pires (2006). *A formação do professor e outros escritos*. Editora Senac. São Paulo.
- CASEIRO, Maria dos Anjos Cohen. (2007) *Supervisão Pedagógica*. Funchal.
- FERREIRA, Naura. (1999) *Supervisão Educacional para uma Escola de Qualidade: da formação à ação*. São Paulo: Cortez.
- FERREIRA, Naura & AGUIAR, Márcia. (2002) *Para Onde Vão a Orientação e a supervisão*. Educacional. Campinas, SP: Papirus.
- FIGUEIRAS, Elfo Pérez. (2005) CD- ROM , VII Conferência Internacional de Ciências de la Educación: Educación para vida. Camaguey, Cuba.
- GARCIA BAPTISTA, Gilberto & CARVALHO DELGADO, Elvira. (2004) El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. Em Didáctica: teoria e prática. Compilación de Fátima Addine. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- GOLBA, Mônica Aparecida de Macedo & OLIVEIRA, Rosamary Lima Guilherme. (2006) *A Indisciplina na escola e o papel da supervisão escolar*. UNIVAL / UTP.

- GRINSPUN, Mirian. (2003) *Supervisão e Orientação Educacional: perspectivas de integração na escola*. São Paulo: Cortez.
- GUIA DO SUPERVISOR PEDAGÓGICO. (2007) Luanda, Agosto.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Juan C & GONZÁLEZ CARO, José "et al". (2004) *Acerca del trabajo metodológico, la clase, el entrenamiento metodológico conjunto y la actividad independiente*. Editorial Pueblo y educación. La Habana.
- RANGEL, Mary. (2001) *Supervisão Pedagógica: Princípios e Práticas*. Campinas, SP: Papirus, 2001.
- SÁ – CHAVES, Idália. (2000) *Formação, Conhecimento e Supervisão: contributo nas áreas da formação de professores e outros profissionais*. Aveiro: Universidade.